INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-28T18:34:13-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOG-033076
Fecha: 2023-12-28 18:34:09

Señor (a):
MARCO TULIO BENITEZ MATEUS
REPRESENTANTE LEGAL
MARCO TULIO BENITEZ MATEUS SAS
AK 45 AUTOPISTA NORTE 118 - 86 OF 607
6473591
mtbingenieriasas@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Interventoría No. 4808 de 2023

Respetado ingeniero Benítez:

De manera atenta y teniendo en cuenta que se ha cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de interventoría No. 4808 de 2023, el cual tiene por objeto: “INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO MUELLE LA BANQUETA, MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, DEPARTAMENTO DEL META”, la Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea le informa que, a partir de la fecha, 28 de diciembre de 2023, se imparte el Acta de Inicio para la ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 1353323 de fecha 11 de diciembre de 2023 por valor de $ 133.974.960,00 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 20 de diciembre de 2023.

Para el control y vigilancia del contrato, inicialmente estará a cargo de la supervisión el Subdirector Marítimo Fluvial y Férreo, por cuanto será designado funcionario para el efecto, de la Territorial Meta. La posterior designación será comunicada.

El INVÍAS designó a: IVAN MAURICIO CHAPARRO VANEGAS como Gestor Técnico de Proyecto, mediante el oficio 2023S-VBOG-026030 del 04 de diciembre de 2023. Teléfono celular: 3006005508 e-mail: imchaparro@invias.gov.co.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Contratista el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA

EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,

Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

Proyectado Por: IVAN MAURICIO CHAPARRO VANEGAS
Revisado Por: WILBER ALBERTO HERRERA BURGOS
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-28T18:34:13-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2023-12-28T18:34:13-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2023-12-28T18:34:13-05:00
Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRRE
INVIAS